

## **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios NO sujeto a regulación armonizada:

### **"SERVICIO DE "INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES DE LA PLANTA DESALADORA DE MONCOFA (CASTELLÓN)".**

#### **Expediente SV/33/20**

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público: 15 de diciembre de 2020

Dirección responsable: Dirección de Administración y Finanzas.

**Presupuesto base de licitación:** 91.174.47€ (IVA incluido).

**Valor estimado del contrato:** 75.350,80 € (IVA no incluido).

**Plazo para la ejecución de los trabajos:** 24 meses (s).

La duración del contrato es de VEINTICUATRO (24) meses, según lo indicado en el apartado 6 del Cuadro Resumen del Pliego. El contrato no podrá ser prorrogado.

**Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores:** los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre nº 1) (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras).

#### **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:**

Se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, procedimiento **abierto simplificado**. Asimismo, el expediente se instruirá utilizando la **tramitación ordinaria**.

La adjudicación se realizará a la oferta que presente la **mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los criterios de adjudicación establecidos persiguen los siguientes objetivos:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

Los criterios objetivos que se aplicarán para la adjudicación serán evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

- *a) Precio (49 puntos)*
- *b) Calidad (51 puntos)*

En los criterios de calidad se tendrán en consideración dos aspectos:

- **Experiencia autor del proyecto (máximo 26 puntos)**  
Criterio de la Experiencia de la persona propuesta como *Autor del Proyecto* (máximo 26 puntos). Se valorará la experiencia específica de la persona propuesta por el licitador como **Autor del Proyecto** con base en los proyectos de construcción de plantas de tratamiento de vertidos industriales o ingenierías de detalle para la construcción de plantas de tratamiento de vertidos industriales **en los que haya sido autor**. No se considerarán a estos efectos las plantas de aguas residuales.
- **Experiencia experta en plantas desaladoras (máximo 25 puntos)**  
Se valorará la experiencia específica de la persona propuesta por el licitador como *Experto en plantas desaladoras* con base en los proyectos de construcción de plantas desaladoras o desalobradoras o ingeniería de detalle para la construcción de plantas desaladoras o desalobradoras, **en los que haya sido autor**.

Existe **posibilidad de apreciar temeridad en las ofertas recibidas**. El órgano de contratación podrá rechazar las ofertas que resulten anormalmente bajas de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

La contratación NO se estructura en LOTES.

**Fecha y lugar de presentación de las proposiciones de forma electrónica a través de la Plataforma de contratación del sector público:** hasta las 18:00 horas del 11 de enero de 2021.

**Apertura del sobre único de forma electrónica a través de la Plataforma de contratación del sector público:** inicialmente prevista para las 10:00 horas del 15 de enero de 2021.